



Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

A.L.G.
45

EXPEDIENTE N° 8226/00.-

REF/SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS.-
Dirección General de Servicios Públicos.-

S/Incorporación al Convenio Colectivo de Trabajo 57/75 de la
Srta. VANESA SATRAGNO.-

DICTAMEN N° 1184/03.-

Señor Ministro de Hacienda y Finanzas:

Venidas las presentes actuaciones a este Organismo
Asesor corresponde manifestar lo siguiente:

Se sugiere modificar la motivación del acto
administrativo de manera que diga:

"CONSIDERANDO:

Que a fojas 18, el Señor Secretario de Obras y
Servicios Públicos solicitó la autorización prevista en el
artículo 1° inciso c) del Decreto N° 2/87 a este Poder
Ejecutivo, para la realización de un contrato de locación de
servicios de plazo determinado con la Señora Vanesa Rut
SATRAGNO;

Que a fojas 27, obra la reserva del cargo vacante y
a fojas 35 la reestructura presupuestaria del cargo a cubrir;

Que la aspirante ha acreditado: la idoneidad
suficiente para la cobertura del cargo al que fuera
propuesta, es argentina de condiciones morales y buena
conducta, conforme da cuenta la certificación policial
obrante a fojas 34 vta, y aptitud psicofísica, atento la
certificación expedida por el servicio médico oficial a fojas
39;

Que las tareas a desarrollar deben efectuarse de
manera personal y directa debiendo formalizarse un contrato
por tiempo determinado;

Que a fojas 41, obra contrato de locación de
servicios a suscribir entre el señor Secretario de Obras y
Servicios Públicos y la señora Vanesa Rut SATRAGNO, en donde
se conviene que la contratada se desempeñará como Técnico
Profesional de Laboratorio de la Dirección de Aguas
dependiente de la Dirección General de Servicios Públicos,
quedando equiparado al cargo presupuestario Categoría A-14,
Clase XV del Convenio Colectivo de Trabajo N° 57/75 y hasta
el 31 de diciembre del corriente año;

Que ha tomado intervención Contraloría Fiscal del





Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

46

EXPEDIENTE N° 8226/00.-

REF/SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS.-
Dirección General de Servicios Públicos.-

S/Incorporación al Convenio Colectivo de Trabajo 57/75 de la
Srta. VANESA SATRAGNO.-

DICTAMEN N° 1184/03.-

Tribunal de Cuentas;"

Cumplido lo observado el proyecto de decreto
obrante a fojas 42/43, se encontrará en condiciones de ser
elevado a la firma del Señor Gobernador.-

Asesoría Letrada de Gobierno - Santa Rosa, 02 SET 2003
l.jv.-



Dra. Adriana Isabel GUARZO
ABOGADA
SECRETARIA LETRADA
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO
ASESOR LETRADO DE GOBIERNO
SUBROGANTE